

Festival Vive la Guitarra 2020

Bases y condiciones de participación

1. *Organizadores.* El concurso es organizado por La Universidad de Las Américas – Ecuador, a través de la Escuela de Música.
2. *Participantes.* Las personas intervinientes en este concurso, por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descritas en estas bases y condiciones ("Bases") para participar del Festival Vive la Guitarra 2020.
3. Por el hecho de participar en este concurso, los participantes dan autorización a la Universidad de Las Américas a enviar notificaciones de cualquier tipo a sus casillas de correo electrónico.
4. La inscripción se realizará a través del siguiente enlace: <https:por confirmar>

Donde se solicitará toda su información y el link de un video subido a la plataforma YouTube.

Información para inscripción:

- a. Nombres
- b. Apellidos
- c. Fecha de nacimiento
- d. Lugar de nacimiento
- e. Ciudad
- f. Dirección actual
- g. Teléfonos
- h. Correo electrónico
- i. Cédula de identidad

Programa del repertorio a interpretar

- a. Autor
 - b. Título
 - c. Duración de la obra
5. ¿Qué debe contener el video?
- a. Máximo de 3 minutos.
 - b. El video **no** debe ser de un concierto o show en vivo.
 - c. El video **no** debe tener post-producción en el audio.
 - d. Debe ser grabada una sesión en vivo, lo más acercado a la realidad de los participantes.
 - e. Cualquier género de música es válido.

- f. Los temas interpretados tanto en la audición como en el concurso, pueden ser de autoría de la banda, así como covers, etc.
6. El plazo máximo para inscribirse es hasta el **22 de febrero del 2020**.
 7. *Condiciones de participación:* Los participantes al Concurso deberán pasar por el proceso de preselección, cumpliendo con los siguientes requisitos:
 - a. Intérpretes nacidos hasta el año 1996,
 - b. Podrán inscribirse a partir del 19 de febrero de 2019 hasta el 22 de febrero de 2019.
 - c. Intérpretes seleccionados por el primer requisito serán notificados vía correo electrónico. Encontrarán adjunto una obra obligatoria que deberá ser ejecutada en la final.
 8. *De la final:* El repertorio es de libre elección, con la única condición que no sea la obra del video enviado para la preselección. Incluir la obra obligatoria. Respetar la duración máxima de 10 minutos.
 9. *De los puntajes:* Los puntajes se establecen en base a rúbricas realizadas por el Jurado, expresada en un máximo de 100/100 puntos, y determinan la asignación de los premios.
 10. *Premios:*

I° clasificado: recibirá un Certificado de 1er Premio, una guitarra de concierto, un kit de cuerdas y un concierto pago en la segunda edición del Festival "Vive la guitarra".

II° clasificado: recibirá un Certificado de 2do Premio, una guitarra de concierto y un kit de cuerdas.

III° clasificado: recibirá un Certificado de 3er Premio y un kit de cuerdas.

Si el jurado lo considera, puede ser declarado desierto cualquiera de los puestos. Siendo inapelable cualquier decisión tomada por el mismo.
 11. *Difusión de los ganadores.* Los ganadores del concurso autorizan expresamente a la Universidad de Las Américas a difundir sus nombres e imágenes en los medios que considere convenientes, sin derecho a compensación de ninguna índole.
 12. *Reclamos o conflictos.* Cualquier queja o reclamo que surjan en relación al concurso o a los premios, se resolverán de manera individual entre los concursantes y la Universidad, sin recurrir de ninguna forma a una acción legal.